

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021).

INTERLOCUTORIO No. 738

RADICACION No. 2018-00507-00

Teniendo en cuenta la anterior constancia Secretarial, el despacho

RESUELVE:

FIJAR la hora de las nueve (9) de la mañana del día 24 Noviembre del corriente año para llevar a cabo la AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO dentro del presente asunto.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM
_____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria